

b) Dos días a la semana

	Mensual	Trimestral
Abonados	14,52	32,15
No abonados	28	42,52
No abonados no residentes	36,29	46,66

c) Entrenamientos personalizados

	Mensual	Trimestral
Abonados	7,26	17,63
No abonados	13,48	34,22
No abonados no residentes	20,74	51,85

5. PISCINAS DESCUBIERTAS

Abonos	
Abono de temporada familiar	28
Abono de temporada individual adulto	14,52
Abono de temporada individual infantil	5,18
Entradas individuales	
Entrada individual adulto	1,55
Entrada individual infantil	1,04

6. PISTAS DE TENIS

Con el abono de temporada para piscinas descubiertas o con el abono anual o semestral de piscina climatizada o con la entrada diaria a cualquiera de las 2 piscinas se tiene derecho a la utilización durante el día de las pistas de tenis de forma gratuita, de noche con luz se cobrará un euro por persona, siempre con los límites de tiempo establecidos por el reglamento de utilización.

- Artículo 5.
- Para la aplicación de las tarifas se tendrá en cuenta:
- 1.- Abono familiar.- Se considerará la unidad familiar fiscal
 - 2.- Modalidad reducida.- Podrán optar a la entrada reducida:
 - Los menores de 18 años.
 - Los mayores de 65.
 - 3.- Entradas colectivas.- Se aplicará esta tarifa a los grupos escolares, clubs, asociaciones, etc., formados por un máximo de veinte personas.
 - 4.- Cursillos.- El pago de cualquier cursillo tendrá validez para el mes en curso, es decir, terminará al concluir el servicio contratado el último día del mes para el que se realizó el pago.
 - 5.- Los niños menores de cuatro años tendrán acceso gratuito, debiendo ir acompañados de un adulto responsable.
 - 6.- Los residentes en el municipio para acreditar a la hora de formalizar su inscripción deberán presentar el certificado de empadronamiento individual.

- Artículo 6. Período impositivo y devengo.
- 1.- Para las cuotas de abonados el período impositivo coincide con el mes natural. Se devenga el precio público y nace la obligación de contribuir el primer día del período impositivo.
 - 2.- Para la realización de cursos y actividades el período impositivo coincide con la duración del mismo. Se devenga el precio público y nace la obligación de contribuir desde que se solicite la inscripción en dicho curso o actividad.

- Artículo 7. Normas de gestión.
- 1.- La cuota de abonados y el importe de los cursos y actividades con monitor se gestionará mediante ingreso por recibo en los plazos y lugares que se determine por la Administración una vez efectuada el alta inicial como abonado o inscripción en el curso o actividad solicitada.

- 2.- Los usuarios en la modalidad de abonado para la modalidad de piscina climatizada en el momento de formalizar su inscripción realizará el pago de la primera mensualidad (prorrataada por días), domiciliando el resto de cuotas.
- 3.- El importe de los cursos y actividades vendrá determinado por el número de sesiones de las que consista. Su pago podrá abonarse bien mediante autoliquidación e ingreso previo del importe total del curso o en la piscina climatizada mediante el abono de la primera mensualidad y domiciliación bancaria del resto de cuotas.
- 4.- El resto de los servicios se gestionará mediante pago en caja de la instalación por el sistema de ingreso previo mediante entradas.

- Artículo 8.
- 1.- Las bajas deberán comunicarse en las oficinas de la instalación, a lo más tardar, el último día laborable del respectivo período de devengo.
 - 2.- Para la piscina climatizada no obstante se podrá proceder a dar de baja de oficio para el periodo mensual siguiente a aquél en que resulte impagados una de las cuotas mensuales y siempre que no se regularice en el mes natural que resulte impagados.
 - 3.- Los abonados que causen baja, cuando procedan a una nueva solicitud de alta pagarán una cuota de inscripción con importe igual al de una mensualidad.
 - 4.- Las bajas de cursillistas deberán comunicarse dentro del día 26 de cada mes natural.
 - 5.- Los gastos derivados de la devolución de cualquier recibo serán asumidos por el usuario titular de la domiciliación.

- Artículo 9. Infracciones y sanciones.
- En todo lo relativo a la calificación de infracciones tributarias, así como de las sanciones que a las mismas correspondan en cada caso, se estará a lo dispuesto en la normativa tributaria general, conforme se establece en el artículo 11 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley, Reguladora de las Haciendas Locales.

- DISPOSICIÓN TRANSITORIA
- Los precios de la piscina descubierta que se venían cobrando se seguirán cobrando durante esta temporada 2004.

- APROBACIÓN Y VIGENCIA
- La presente Ordenanza entrará en vigor al día siguiente de la publicación íntegra en el BOC una vez haya quedado aprobada definitivamente.
- La presente Ordenanza fue aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2004.
- Santa María de Cayón, 6 de febrero de 2006.–El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.
- 06/1818

- ## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL
- 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
- Resolución por la que se determinan las plazas vacantes del Cuerpo de Maestros para el Concurso de Traslados Autonómico y procesos previos convocados mediante Orden EDU/60/2005, de 21 de octubre de la consejera de Educación del Gobierno de Cantabria (BOC del 28 de octubre de 2005).*
- En cumplimiento de lo dispuesto en la base 37 de la citada Orden de la consejera de Educación de 21 de octu-

bre de 2005 (BOC de 28 de octubre de 2005), esta Consejería ha resuelto hacer pública la relación provisional de vacantes que figuran en los siguientes anexos:

Anexo I: Relación de centros públicos de educación infantil, primaria y especial con vacantes en puestos de trabajo de carácter ordinario.

Anexo II: Relación de centros públicos de educación infantil, primaria y especial con vacantes en puestos de trabajo de carácter singular/itinerante.

Anexo III: Relación de Institutos de Educación Secundaria con vacantes en puestos de trabajo del primer ciclo de la ESO.

Anexo IV: Relación de centros de adultos con puestos de trabajo vacantes.

Anexo V: Relación de Escuelas Hogar con puestos de trabajo vacantes.

Consideradas las comunicaciones de los posibles errores detectados por los interesados se procederá con anterioridad a las resoluciones definitivas del concurso de traslados y procesos previos a publicar en el Boletín Oficial de Cantabria la resolución aprobando la relación definitiva de puestos de acuerdo con lo previsto en la base 37 de la Orden de la Consejera de Educación de 21 de octubre de 2005 (BOC 28 de octubre de 2005).

Contra la resolución aprobando la relación definitiva de puestos vacantes, podrá interponerse recursoalzada ante la Consejera de Educación del Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes a partir de su publicación

Santander, 14 de febrero de 2006.–La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.

Vacantes Concurso de Traslados Maestros 2005-2006 Anexo I

CENTRO: 39000817						BENEDICTO RUIZ	AJO	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
CENTRO: 39002565						PINTOR AGUSTIN RIANCHO	ALCEDA	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	AUDICION Y LENGUAJE			37	
CENTRO: 39000180						MIGUEL PRIMO DE RIVERA	AMPUERO	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39004598						BAJO PAS	ARCE	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	AUDICION Y LENGUAJE			37	
CENTRO: 39000881						RAMON LAZA	CABEZON DE LA SAL	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	02	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	EDUCACION FISICA			34	
CENTRO: 39011475						MATRO ESCAGEDO SALMON	CACICEDO	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PEDAGOGIA TERAPEUTICA			36	
12	0	0	+	03	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39001585						MANUEL LLEDIAS	CARTES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
CENTRO: 39011451						SAN PEDRO APOSTOL	CASTILLO	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	02	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	EDUCACION FISICA			34	
CENTRO: 39018743						COLEGIO Nº 5	CASTRO URDIALES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	03	EDUCACION INFANTIL			31	
CENTRO: 39011220						ARTURO DUO	CASTRO-URDIALES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39001846						MIGUEL HERNANDEZ	CASTRO-URDIALES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	

CENTRO: 39018603						RIOMAR	CASTRO-URDIALES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39001913						SAN MARTIN DE CAMPIJO	CASTRO-URDIALES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PEDAGOGIA TERAPEUTICA			36	
CENTRO: 39006029						LEOPOLDO Y JOSEFA DEL VALLE	CAVADA (LA)	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39000064						QUIROS-ALPOZ DE LLOREDO	COBRECES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39002309						FRAY PABLO DE COLINDRES	COLINDRES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	02	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	EDUCACION FISICA			34	
CENTRO: 39011657						PEDRO DEL HOYO	COLINDRES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	03	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	EDUCACION FISICA			34	
12	0	0	+	01	MUSICA			35	
CENTRO: 39010616						MARCIAL SOLANA	CONCHA (LA)	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39013320						GERARDO DIBOO	CORRALES (LOS)	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	03	EDUCACION INFANTIL			31	
CENTRO: 39002450						JOSE MARIA PEREDA	CORRALES (LOS)	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39011505						MARZAN	CUCHIA	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39002905						AGUANAZ	ENTRAMBASAGUAS	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39009195						MATILDE DE LA TORRE	GANZO	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39003119						JESUS DEL MONTE	HAZAS DE CESTO	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	EDUCACION FISICA			34	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39011499						MALACORIA	IBIO	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION FISICA			34	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39009730						SAN MARTIN	LAMADRID	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
CENTRO: 39003375						JOSE ANTONIO	LAREDO	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	02	EDUCACION INFANTIL			31	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39012728						PINTOR MARTIN SAEZ	LAREDO	EES	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	03	PEDAGOGIA TERAPEUTICA			36	
CENTRO: 39018822						COLEGIO Nº 1	LIBNCRES	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	02	EDUCACION INFANTIL			31	
CENTRO: 39013691						ASON	LIMPIAS	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL			31	
CENTRO: 39001366						JUAN DE HERRERA	MALIAÑO	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39001391						PARAYAS	MALIAÑO	EES	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	AUDICION Y LENGUAJE			37	
CENTRO: 39002784						CASIMIRO SAINZ	MATAMOROSA	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39006790						ELOY VILLANUEVA	MONTE	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39001433						PEDRO VELARDE	MURIEDAS	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	
12	0	0	+	01	PRIMARIA			38	
CENTRO: 39004379						DE PALACIO	NOJA	PRIMARIA	
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad			C. Especialidad	

CENTRO: 39002531					BESAYA	SOMAHÓZ					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL						31
CENTRO: 39014415					PORTUS BLENDIUM	SUANCES					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	03	EDUCACION INFANTIL						31
CENTRO: 39011177					MANUEL LLANO	TERÁN					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL						31
12	0	0	+	01	PRIMARIA						38
CENTRO: 39009328					JOSE MARIA PEREDA	TORRELAVEGA					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	MUSICA						35
12	0	0	+	02	PRIMARIA						38
CENTRO: 39009316					MENENDEZ PELAYO	TORRELAVEGA					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	PRIMARIA						38
CENTRO: 39013071					MIES DE VBGA	TORRELAVEGA					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	PRIMARIA						38
CENTRO: 39011608					VALDALIGA	TRECEÑO					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL						31
12	0	0	+	01	EDUCACION FISICA						34
CENTRO: 39010446					DR. MADRAZO	VBGA DE PAS					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	EDUCACION INFANTIL						31

Vacantes Concurso de Traslados Maestros 2005-2006 Anexo II

CENTRO: 39002565					PINTOR AGUSTIN RIANCHO	ALCEDA					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	EDUCACION FISICA						34
CENTRO: 39003284					MONTE ARRIA	CADES					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	IDIOMA EXTRANJERO- INGLES						32
CENTRO: 39000064					QUIROS-ALPOZ DE LLOREDO	COBRECBS					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	PEDAGOGIA TERAPEUTICA						36
CENTRO: 39002334					JESÚS CANCIO	COMILLAS					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	AUDICION Y LENGUAJE						37
CENTRO: 39011499					MALACORIA	IBIO					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	MUSICA						35
CENTRO: 39006224					SANTIAGO GALAS	IGLESIA (LA)					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	EDUCACION FISICA						34
CENTRO: 39009845					VALDEOLBA	MATAPORQUERA					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	MUSICA						35
CENTRO: 39013721					VALLE DE MIERA	MIRONES					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	EDUCACION FISICA						34
12	0	1	+	01	PEDAGOGIA TERAPEUTICA						36
CENTRO: 39013769					NUOVA MONTAÑA	PEÑACASTILLO					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	PEDAGOGIA TERAPEUTICA						36
CENTRO: 39011611					FUENTE SALIN	PESUBS					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	AUDICION Y LENGUAJE						37
CENTRO: 39011542					VALLE DEL NANSÁ	PUENTENANSA					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	MUSICA						35
CENTRO: 39007071					FUENTE DE LA SALUD	SANTANDER					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	AUDICION Y LENGUAJE						37
CENTRO: 39012790					JESUS CANCIO	SANTANDER					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	AUDICION Y LENGUAJE						37
CENTRO: 39013770					RIO PISUEÑA	SANTIBÁREZ					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	02	IDIOMA EXTRANJERO- INGLES						32
12	0	1	+	01	MUSICA						35
CENTRO: 39011177					MANUEL LLANO	TERÁN					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	AUDICION Y LENGUAJE						37
CENTRO: 39010446					DR. MADRAZO	VBGA DE PAS					PRIMARIA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	1	+	01	AUDICION Y LENGUAJE						37

Vacantes Concurso de Traslados Maestros 2005-2006 Anexo III

CENTRO: 39014154					SECCION ADSCRITA AL I.E.S. SA	ALCEDA					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	GEOGRAFIA E HISTORIA - 1ºESO						21
12	0	0	+	01	MATEMATICAS - 1ºESO						23
CENTRO: 39013575					VALENTIN TURIEZNO	COLINDRES					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	LENGUA EXTRANJERA (INGLES) - 1ºESO						25
CENTRO: 39003983					LA GRANJA	HERAS					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	AUDICIÓN Y LENGUAJE - 1ºESO						61
CENTRO: 39005062					JESUS DE MONASTERIO	POTES					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	CIENCIAS NATURALES - 1ºESO						22
CENTRO: 39014282					DE REINOSA	REINOSA					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	MATEMATICAS - 1ºESO						23
CENTRO: 39014211					RENEO	RENEO					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	PEDAGOGIA TERAPEUTICA - 1ºESO						60
CENTRO: 39014129					NUOVE VALLES	REOCIN					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	MATEMATICAS - 1ºESO						23
12	0	0	+	01	AUDICIÓN Y LENGUAJE - 1ºESO						61
CENTRO: 39014130					LOPE DE VBGA	SANTA MARIA DE CAYON					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	AUDICIÓN Y LENGUAJE - 1ºESO						61
CENTRO: 39012081					MARISMAS	SANTOÑA					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	AUDICIÓN Y LENGUAJE - 1ºESO						61
CENTRO: 39012248					RICARDO BERNARDO	VALDEBILLA					IES
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	AUDICIÓN Y LENGUAJE - 1ºESO						61

Vacantes Concurso de Traslados Maestros 2005-2006 Anexo IV

CENTRO: 39018524					CEPA ASTILLERO	ASTILLERO					CEPA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	E.P.A F.INGLÉS - 1º CICLO E.S.O						42
CENTRO: 39018551					CEPA CASTRO URDIALES	CASTRO URDIALES					CEPA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	E.P.A MATEMATICAS - 1º CICLO E.S.O						45
CENTRO: 39018561					CEPA CORRALES DE BUELNA	CORRALES (LOS)					CEPA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	E.P.A F.INGLÉS - 1º CICLO E.S.O						42
12	0	0	+	01	E.P.A PRIMARIA						74
CENTRO: 39018548					CEPA MURIEDAS	MURIEDAS					CEPA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	E.P.A MATEMATICAS - 1º CICLO E.S.O						45
CENTRO: 39018494					CEPA SANTANDER	SANTANDER					CEPA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	E.P.A PRIMARIA						74
12	0	0	+	01	E.P.A F.FRANCES						77
CENTRO: 39018512					CEPA TORRELAVEGA	TORRELAVEGA					CEPA
Ente	N.	Ind.	Signo	Númer	Especialidad						C. Especialidad
12	0	0	+	01	E.P.A LENGUA - 1º CICLO E.S.O						43

Vacantes Concurso de Traslados Maestros 2005-2006 Anexo V

CENTRO: 39006789			SANTIAGO GALAS			CUBTO			EH		
Ente	N.	Ind.	Signo		Númer	Especialidad			C. Especialidad		
12	0	0	+		01	ESCUELA HOGAR			48		
CENTRO: 39005074			FELIX DE LAS CUEVAS			POTES			EH		
Ente	N.	Ind.	Signo		Númer	Especialidad			C. Especialidad		
12	0	0	+		02	ESCUELA HOGAR			48		
CENTRO: 39012303			JERONIMO S. DE LA MAZA			QUINTANA			EH		
Ente	N.	Ind.	Signo		Númer	Especialidad			C. Especialidad		
12	0	0	+		02	ESCUELA HOGAR			48		
CENTRO: 39012261			VIRGEN DE VALVANUZ			SELAYA			EH		
Ente	N.	Ind.	Signo		Númer	Especialidad			C. Especialidad		
12	0	0	+		03	ESCUELA HOGAR			48		